

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA EHU (2026) MODALIDADES I Y II

Ampliación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas y apertura de nuevo plazo de alegaciones por subsanción de omisiones

Tras la publicación el pasado 17 de septiembre de 2026 del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, la Dirección de Gestión de Investigación del Vicerrectorado de Investigación ha constatado la existencia de una omisión técnica involuntaria por la cual **tres solicitudes válidamente presentadas en tiempo y forma no fueron incluidas** en el citado documento.

Una vez advertido el error, la Dirección de Gestión de Investigación ha procedido a la revisión de estas solicitudes omitidas, incidiendo en los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de los requisitos de las Bases 3, 4 y la documentación de la Base 6.
- La valoración provisional de méritos admitidos sobre un total de 65 puntos (Base 7.1).

Las tres solicitudes omitidas, junto con su estado provisional y su correspondiente puntuación, se incorporan en el **ANEXO ADJUNTO** a esta nota informativa.

A estos efectos, se establece un **nuevo y exclusivo plazo de 10 días hábiles, del día 8 al 22 de octubre de 2026**, ambos inclusive, para que únicamente las personas candidatas de estas tres solicitudes puedan subsanar las deficiencias indicadas o presentar las alegaciones que deseen. Una vez transcurrido el mencionado plazo, las solicitudes no subsanadas se entenderán desistidas.

Las subsanaciones y alegaciones deberán presentarse a través de los mismos medios indicados en la Base 6 de la convocatoria:

- Tanto la solicitud de subsanación como la presentación de alegaciones deberán gestionarse dentro del expediente previamente creado en la sede electrónica de la EHU (<https://egoitza.ehu.eus>).
- Una vez realizada la subsanación o presentadas las alegaciones, se recomienda enviar un correo electrónico a **solicitudes-pif.dgi@ehu.eus**, indicando que se ha presentado la documentación correspondiente.

Esta publicación complementaria no altera los plazos ni la situación de las solicitudes del resto de candidaturas publicadas el 17 de septiembre, cuyo periodo de alegaciones ya ha finalizado.

Atentamente,

En Leioa, a 7 de octubre de 2026

**SECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA CONTRATACIÓN Y
FORMACIÓN DE INVESTIGADORES**
Vicerrectorado de Investigación